

RIO GALLEGOS, 03 AGO 2007

VISTO:

El Expediente Nº 61.745/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 de las presentes obra Nota interpuesta por el Dr. Alejandro SCHWEITZER, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Territorios Geográficos I", correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas Nºs 402 y 208/07 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Territorios Geográficos I" correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dr. Alejandro SCHWEITZER, Prof. Maria Lastenia VERA, Prof. Pablo GODOY en carácter de titulares, a la Lic. Alicia CACERES como suplente y al Consejero Juan Lisandro VASQUEZ como veedor alumno.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. En el Orden Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección del Área Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

520



DE ALEJANDRO SÚNICA,
DECANO
UNPA URG

RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL
RIO GALLEGOS, 03 AGO 2007

JUAN CARLOS RAHAMONDE
JEFE DE DIVISION ESPALHO
UNPA URG